

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 20 de Febrero del 2006

**A los accionistas:
CENROC S.A.
Guayaquil.**

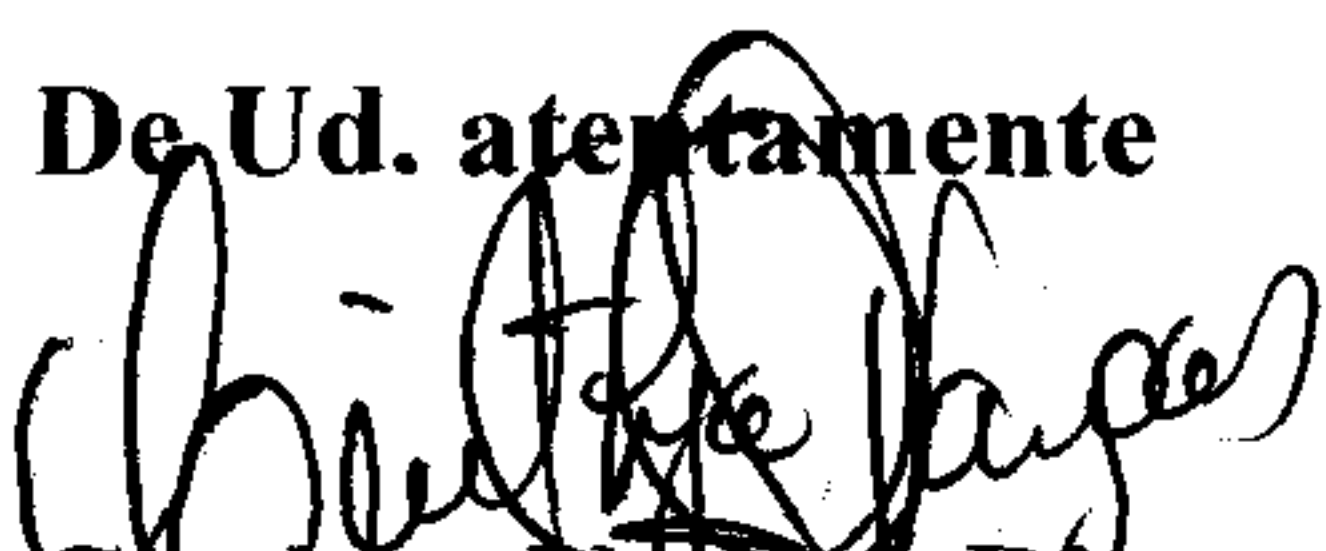
He procedido a revisar el Balance General de Cenroc S. A. Al 31 de Diciembre del 2005. La revisión la he efectuado de acuerdo a las disposiciones que sobre fiscalización, establece la Superintendencia de Compañía.

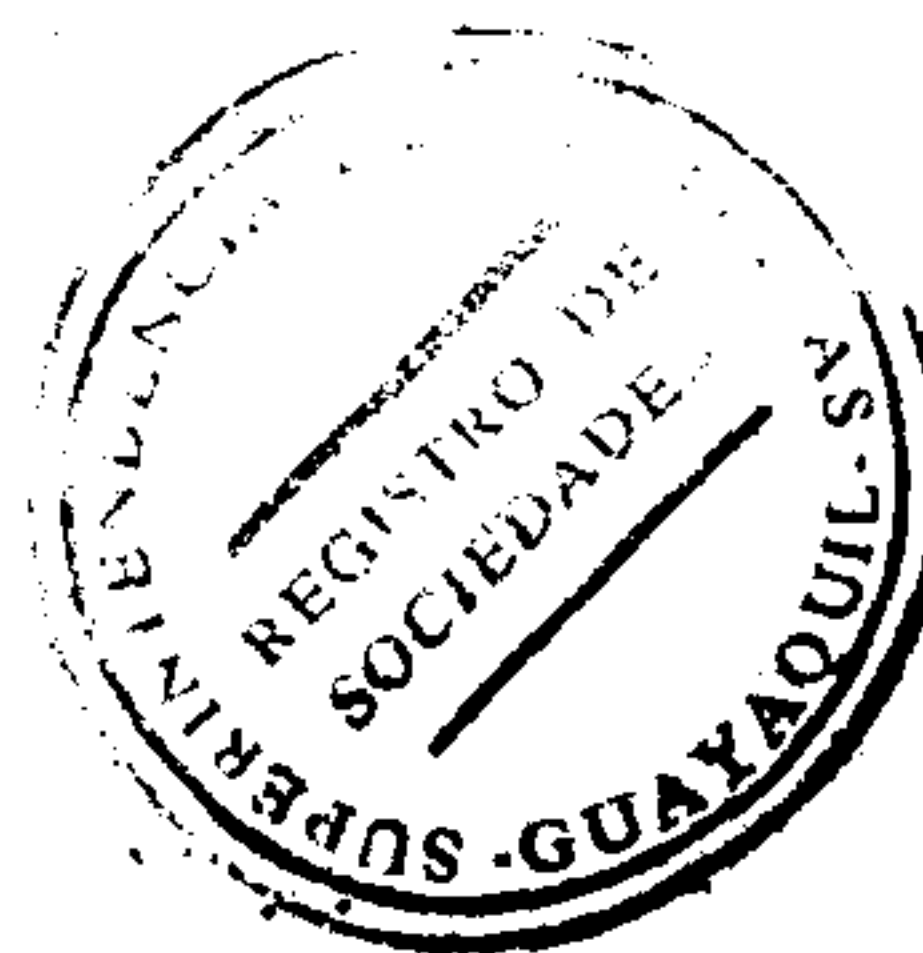
Debo indicar a Uds. Señores Accionista que los mismos han cumplido con las normas Legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General de Accionista.

Las cifras presentadas en el Balance elaborado por el Contador de la empresa, son las que constan registradas en los libros de contabilidad y de establece que el Balance General ha sido elaborado de acuerdo a las normas Ecuatorianas de Contabilidad

Cabe Señalar que la administración si cumplió con sus obligaciones como Agente de Retención y percepción del impuesto a la renta y al Valor agregado. A pesar de encontrarse inactiva

De Ud. atentamente


Cynthia Vargas Rivera
lic., Prof. 023614 L. R.



8 MAR 2006